



BOINAS ROJAS



Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Número suelto
15 céntimos

Número 847
Año de la Victoria

Redacción y Admón: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23
— Talleres: Doña Trinidad Cruzá, 12.

Málaga, Miércoles 1.º Noviembre 1939

TELEFONOS

DIRECCION Y ADMON: 2941
REDACCION Y CONFUCIAS: 3974

La reunión de la Junta Política

SE CONSTITUYEN TRES COMISIONES:
de Leyes Políticas;
de Economía y Sindical y
de Ordenación de Juventudes

EL CAUDILLO HACE DE LA JUNTA SU ALTO CONSEJO POLITICO EN EL ORDEN CONSTITUYENTE DEL NUEVO ESTADO Y EN EL EDIFICANTE DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA

LA ENTRADA
MADRID 31.—Ha quedado constituida en la Secretaría General del Movimiento la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Daban guardia de honor en el edificio sedes de Falange. Al llegar las autoridades, estas fueron recibidas con honores.

El primero en llegar fue el camarada Currellán y después el Sr. Primo de Rivera, su hermano Fernando y el camarada Luna. Después llegaron el ministro su carenta camarada Gamero del Castillo el de Educación Nacional señor Ibáñez Martín, y a continuación los restantes miembros de la Junta Política.

A las seis menos diez llegó el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y Presidente de la Junta Política camarada Serrano Súñer, pasando con todos los reunidos al despacho del secretario general del Movimiento.

Asisten diez miembros de la Junta falangista únicamente el camarada Arellano.

A las seis en punto quedaron reunidos todos los asistentes.—FARO.

LA REFERENCIA DE LA REUNION

MADRID 31.—A las siete y media de la tarde al terminar

la reunión de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, el excelentísimo señor ministro de la Gobernación facilitó la siguiente nota: "La Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons se ha constituido esta tarde bajo la presidencia del mismo camarada Serrano Súñer.

El Presidente expuso las tareas, autoridad y funciones que a la Junta competen. En la sesión se trató de la posición general del Movimiento en relación con los problemas creados por la guerra y constitución estatal según las normas dictadas por el CAUDILLO en sus discurso de Las Huelgas al tomar juramento al nuevo Consejo Nacional, que hace de la Junta SU MAS ALTO CONSEJO POLITICO EN EL ORDEN CONSTITUYENTE DEL NUEVO ESTADO Y EN EL ORDEN EDIFICANTE DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA.

La Junta distribuyó los intensos y urgentes trabajos que le competen constituyendo tres Comisiones: la primera, de Leyes Políticas; la segunda, de Economía y Sindical; y la tercera de Ordenación de Juventudes.

Con un recuerdo a José Antonio, primer caudillo de España, cerró la sesión de constitución la nueva Junta.—FARO.

Los generales y asimilados,

al cesar en la escala activa, pasarán a una SITUACION UNICA de RESERVA

MADRID 31.—El ministro del Ejército general Varela, ha firmado una orden cumpliendo lo dispuesto en el decreto de 23 de Septiembre último, por la que se dispone que los generales del Ejército y asimilados al cesar en la escala activa pasen a la situación única de la reserva, quedando unificados en esta nueva situación las anteriores primera y segunda reservas.

Además cobrarán sus haberes por el Ministerio del Ejército

Como consecuencia de esta unificación se dispone que los generales y asimilados en esta situación cobren sus haberes por el Ministerio del Ejército.

Por esta disposición quedan denegadas las anteriores dictadas por la República que ordenaban que los generales y asimilados en aquellas circunstancias cobrasen por clases pasivas.—FARO.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLÓ ANOCHE A LOS ESPAÑOLES

"España, fidelísima a su Historia, se aparta del camino peligroso por el que Europa se desliza"

"Los esfuerzos para crear un ideal de espaldas a la Justicia, serán siempre incompatibles con la paz"

La Junta formuló los postulados del Movimiento

MADRID, 31.—En el transcendental acto de la reunión de la Junta Política, el ministro de la Gobernación se dirigió a los españoles en estos términos:

Ha quedado constituida la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. De su significación y cometido, dijo el CAUDILLO en las Huelgas de Burgos, que sería su más alto Consejo político en el orden constituyente del nuevo Estado y en el orden edificante de la revolución española, sin que ningún gran problema de aquel ni del Movimiento pudiese quedar sustraído a su conocimiento. Tenemos cabal idea del grado de responsabilidad que la presencia en el nuevo organismo nos trae y hasta qué punto estamos obligados a hacernos dignos de ella y de la dirección de sus tareas. La primera Junta Política que José Antonio fundara formuló los postulados del Movimiento que siguen siendo hoy nuestra dirección y guía, y de esta forma se prepara a las órdenes del CAUDILLO el establecimiento sistemático de un régimen, concebido por unos pocos en las horas difíciles de persecución y definitivamente fundado por muchos a precio muy caro de sangre.

El ímpetu ardiente de las primeras horas

Para esta labor, que a nosotros más directamente incumbe, pero que requiere el concurso de todos los militantes, preciso es recabar el ímpetu ardiente de las horas primeras, con el sentido de responsabilidad que el pre-



abordables, a condición de que se las afronte luego de planteadas totalmente, no con método seco y consideraciones ingeniosas.

Hay que tener un sentido total y recto de la Historia

¿Conocéis alguna cosa seria y profunda que se haya hecho alguna vez con un programa?, preguntaba José Antonio con razón. ¿Cuándo habéis visto vosotros que esas cosas decisivas, como el amor, la vida y la muerte se hayan hecho con arreglo a un programa? Lo que hay que tener es sentido, total y recto de la Historia. Y ese sentido claro en el alma nos va diciendo en cada coyuntura qué es lo que debemos hacer, qué lo que debemos preferir. Lo contrario sería puro arbitrio. Peligro es ese en este país, grandemente extendido por la gente ingenua, suficientemente modesta para no dedicarse a la reflexión, pero no lo bastante modesta para abstenerse de categorizar el fruto de sus apreciaciones superficiales. Se improvisan soluciones para todo con una simpática simplicidad y se está siempre dispuesto a aplicar irreflexivamente procedimientos elementalmente directos.

(Sigue en la página 5.)

El coronel France Salgado, Jefe de las Fuerzas de la Casa Militar del GENERALISIMO

MADRID, 31.—Mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado" una orden del Ministerio del Ejército, por la que se nombra jefe de las fuerzas de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado, al coronel de Infantería don Francisco Franco Salgado.—FARO.

Cambios en el Gobierno italiano

ROMA, 31.—Esta mañana se ha hecho pública la realización de importantes modificaciones en el actual Gobierno. Hay cambios en todos los Ministerios, a excepción del de Relaciones Exteriores.

Málaga a l día

RASGOS DE LA JORNADA

El CAUDILLO y las juventudes

SUELE el CAUDILLO, en sus arengas, adlocuciones y discursos, dirigirse a las juventudes. Antes, cuando la guerra, para poner de relieve el comportamiento ejemplar de la juventud que combatía por España batiéndose heroicamente. En tan altos ejemplos se inspiraba para encarecer las virtudes nacionales y ofrecerlas al mundo con la gloria de los jóvenes. Vaía el CAUDILLO en su torno una briosa juventud que sentía en carne viva y en lo más hondo del espíritu el dolor de España y que se aprestaba a su rescate, salvándola de la ignominia a que quisieron llevarla hombres y partidos que no merecían el dictado de españoles. Ahora, el CAUDILLO habló a otras juventudes más tiernas, a la muchachada de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Las que lucharon hasta vencer eran una realidad positiva, el cuaje de una generación libre de las impurezas que la rodearon y que pretendieron contaminarla. Los cadetes y los flechas son, como ha dicho FRANCO, una esperanza, la más risueña esperanza de nuestro porvenir. Para que esa esperanza no se malogre, España vigila solícitamente a sus hombres del futuro, niños de hoy y a los que se hallan en plena formación juvenil. El nuevo Estado está atento a la educación de sus juventudes, y, desde la infancia, los pequeños toman contacto con la vida nacional y se instruyen en sus normas y consignas. El primero que mira y vela por que esa educación se desarrolle de un modo progresivo, es FRANCO. Sus preocupaciones por las juventudes son la causa promotora de las actividades cívicas a que vienen entregados los niños y los jóvenes. El CAUDILLO les ha acogido en Madrid con su llaneza de siempre, hablándoles en un lenguaje diáfano, penetrador en todas las inteligencias. Con su grandísima autoridad, el CAUDILLO ha dado una lección de patriotismo, de fe, de confianza resuelta y de alegre ánimo en los destinos de la Patria. Lección de moral y de disciplina, también, con evocaciones de los recales de la raza. Luego de haber tenido tan de cerca al CAUDILLO y luego de escucharle su magnífica lección, las juventudes habrán elevado sus corazones, dispuestas a marchar por la ruta de servicio y de sacrificio que FRANCO les señala. Así, han de volber reconfortadas y con nuevos alicentos para proseguir su obra.

Comisiones municipales

Un donativo a Auxilio Social

LA DE ENSANCHE

Se ha reunido, bajo la presidencia del Alcalde accidental don Próspero Lamothe, la Comisión Especial de Ensanche, despachando todos los asuntos que figuraban en el orden del día, los cuales no tienen mayor interés informativo.

LA DE PLUS VALIA

También ha celebrado sesión la Comisión Mixta de Valoraciones del Arbitrio de Plus Valía, bajo la presidencia de don Crescencio Miranda. Se leyó un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento por el que se nombra presidente con carácter definitivo al señor Miranda, el cual tomó posesión del cargo y pidió la colaboración de los locales en la tarea encomendada. En el orden del día se acordó declarar sin incremento los expedientes 2263; 4055 al 4032; 5029; 5030; 5041; 5054; 5058; 5071; 5087; 5097; 6002; 6003; 6031; 6032; 6069 y 6070.

Y se aprobaron las liquidaciones provisionales en los expedientes 3563 al 3570; 3705; 3766; 3834 al 3836; 4101 al 4112; 4250 al 4256; 4398; 6001; 6004; 6056 al 6068; 6071; 6072; 6075 al 6081; 6084 al 6086; 6088 al 6090; 6092 al 6103; 6111 al 6116; 6131 al 6133.

Organización Nacional de Ciegos

El número premiado el día 31 es el

997

Auxilio Social, fiel a su propósito de llevar al humilde, aquéllo de que carece lucha sin descansar en el aplauso y la colaboración de muchos y el silencio o el desdén de otros.

Por fortuna, cada día son menos los segundos y aumentan considerablemente los primeros. Entre estos merece especialísima mención S. I. el Sr. Obispo de la Santa Obispa que se ha dignado donar a nuestra Obra la cantidad de 250 pesetas.

Esta nueva muestra de la bondad de nuestro Prelado nos conmueve profundamente y nos afirma en la seguridad de lograr cumplir el alto fin que en el Estado Nacional Sindicalista se nos ha confiado.

PRODUCTOS DE BELLEZA



Boriska

RESALTAN LA GRACIA JUVENIL

Gobierno Militar

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza, don Ricardo Guerrero y Uguet, recibió en su despacho oficial las visitas del general honorario de Caballería, don Manuel González Leiva, que estuvo acompañado de su hijo, el capitán de Intendencia don Antonio González Alhambra; coroneles de E. M., señores Madariaga y Olivares Bell; teniente coronel de E. M., don Manuel Vázquez Sastre; Auditor de Guerra, don Rodrigo Vivar Téllez; don Manuel Angel Ortiz Tallo; presidente y secretario de la Asociación de exalumnos del Colegio de San Estanislao; teniente coronel jefe de los servicios de Intendencia, don Casto Morales, y don Francisco Pérez Bermúdez.

LLANTOS DEL CAOTIVERO

Poesías de José Luis Estrada
De venta en todas las librerías

Dirección General del Turismo

MULTAS A ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS

A propuesta de esta Dirección General y por el Excmo. señor Gobernador civil, han sido multados los siguientes establecimientos hoteleros, por no haber cumplido dentro del plazo fijado las instrucciones dispuestas en la Orden del Ministerio de la Gobernación del 8 de Abril de 1939:

- Hotel Europa, Hotel Málaga, Pensión de Antonio Verdugo, Antigua Casa La Marina, La Anglo-Hispana, H. Veleño, H. Siglo, H. Fornos, Fonda Bellbaina, Fonda Pilar Ramos Mora, Fonda Antonio Ramírez, Fonda María Romero Molina, Fonda Francisco Sierra Macías, Fonda Antonio Santos Pastor, Fonda Victoria Valle Martínez, Fonda Virtudes, Espinosa de los Monteros, Pensión Santa Clara y Pensión Marítima.

Se concede un nuevo plazo improrrogable de ocho días, y a partir de esta fecha, para la presentación en las Oficinas del Turismo, Larós 5, de la documentación exigida, advirtiendo que el incumplimiento de esta orden será sancionada con más severidad.

Teléfonos del Gobierno Civil

Excmo. Sr. Gobernador. ...	1528
Secretaría oficial ...	3228
Secretaría Orden Público...	1099
Abastos ...	4270
Prensa y Obra Nacional ...	4000
Servicio de Turismo ...	3445
Radio ...	4085
Encuentros ...	2608

VIDA MUNICIPAL

Por disposición del Ayuntamiento mañana, Día de los Difuntos, se celebrarán misas en la Capilla del cementerio de San Rafael

Para mañana, conmemoración de los fieles difuntos, el Ayuntamiento ha dispuesto que en la capilla del Cementerio de San Rafael se celebren misas. Estas, que serán oficiadas por dos sacerdotes, empezarán a las nueve y media de la mañana, asistiendo en Corporación el Ayuntamiento a la que se ofrece a las once.

Se advierte, con este motivo, a los católicos malagueños que las misas que se celebren en dicha Capilla, por encargo de particulares, cesarán a las nueve y media hora en que darán comienzo las dispuestas por el Ayuntamiento.

VISITAS

En la mañana de ayer, el Alcalde accidental, camarada Próspero Lamothe, recibió en su despacho del Ayuntamiento las siguientes visitas:

Capitán ayudante del Regimiento de Montaña número 8; Presidente de la Congregación de los Luises y el camarada José Gómez de la Búrcara Delegado provincial de Auxilio Social.

DEBEN PRESENTARSE EN EL NEGOCIADO DE QUINTAS

Por el presente se invita a los familiares de Salvador Sánchez Vera, hijo de Juan y Dolores, natural de Alcazina y perteneciente al censo de 1939, y a los de José Salazar Clavería, hijo de Venancio y Victoria, que sirve en Córdoba, en el Parque de Artillería, para que se presenten en día laborable y hora de 9 a 13 por el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, para asuntos de su interés.

COMIENZA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MADRE DE DIOS

El Ingeniero municipal da cuenta al señor Alcalde de haberse comenzado las obras de pavimentación de la calle de Madre de Dios.

JUNTA REGULADORA DEL PRECIO DE LA ACEITUNA DE MOLINA.—TASA PARA LA PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE

En la sesión celebrada por la Junta reguladora del precio de la aceituna de molino, el día 31 del actual, quedó acordada la tasa que ha de regir en la primera quincena del mes de Noviembre, para las producidas en este término municipal o adquiridas por fabricantes cuyos molinos están enclavados en el mismo, en la siguiente forma:

El precio del quintal de 46 kilos de la aceituna de vareo oscilará según su rendimiento, de 20 a 24 pesetas, para frutos sanos, limpios, no fermentados y en buen estado de madurez.

La cantidad a cobrar por medida del quintal de 46 kilos será de 2,55 pesetas, entregando además del aceite que produzca, 13 kilos de orujo por quintal y 1,25 pesetas por quintal cuando el orujo quede en poder del fabricante.

El cosechero que deje su aceite en la bodega del fabricante abonará a razón de 25 céntimos por arroba y misa o fracción de los mismos, en concepto de alquiler de depósitos, riesgo de la mercancía y gastos de administración.

El cambio de aceituna por aceite queda fijado de 18 a 22 libras por quintal, según los rendimientos que se han reseñado para las aceitunas de compra.

Estos precios de tasa que se fijan para la primera quincena

de Noviembre serán de variación, si la hubiere, los precios fijados para en el mes de Octubre, en proporción de 0,80 céntimos por kilo, que varíe el precio de aceite, en alza o baja.

AVISO A LOS TAXIS

Relación de taxis que se presentarán el próximo día 3, a las diez horas, al Excmo. Ayuntamiento, su revisión definitiva:

MA 2875	CO 2751
MA 2600	SE 12799
M 25345	AL 614
Z 3330	MA 3187
MA 5623	CO 4993
M 37376	MA 4115
MA 4001	MA 2970
MA 5230	SS 7500
MA 3104	SE 10687
CO 3083	MA 3043
MA 3165	M 27482
MA 3215	

HALLAZGOS

Relación de objetos encontrados abandonados en la vía pública y que se encuentran depositados en la Secretaría de la Alcaldía, para su entrega a quienes acrediten ser sus dueños:

Una pitillera de níquel; cartera cuero color azul, conteniendo un billete de España y fotos; una cartera anteriorada, con varios billetes a nombre de Emilio Escobedo y unas gafas; una cartera con documentos a nombre de Salvador Montiel López; mechero; una cartera con fotos; una cartera con documentos a nombre de Paul; una cartera anteriorada, con documentos a nombre de José López Mejías; una cartera con fotos; una cartera de cuero, con fotos; un bolso de lana negra, con una moneda de Banco; un billete de Banco; un billete de Banco; una pulsera con piedras negras.

EN LA FILARMÓNICA

Inicia la temporada de conciertos el pianista Leopoldo Querol

Leopoldo Querol, el prestigioso pianista español inaugurado la temporada de la Filarmónica, con un concierto a su cargo que constituye un rotundo éxito para el artista y para la ciudad.

Obras de Beethoven, Chopin, Bach, Albéniz y Liszt, ejecutó Querol, con una tría insuperable, consiguiendo un éxito eleccionario más a añadir a la serie triunfal que logró en este joven e ilustre pianista.

Con los aplausos de los espectadores al artista sea también otro para la Directiva de la Sociedad Filarmónica que hoy inicia su tarea cultural bien plausible.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

OBLIGATORIEDAD de colaboración para la obra de Auxilio Social

Desmintiendo la tradición de desinterés y generosidad, especialmente con el necesitado, que siempre han caracterizado a los hijos de Málaga, parece ser que hay personas que, en los días de cuestación de Auxilio Social en favor de los niños y los adultos en medio de vida, niegan o rehuyen su mínima aportación de los treinta céntimos en se que se ha fijado la contribución a esta obra de justicia social, la más representativa acaso del espíritu de hermandad que inspira a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Teniendo en cuenta que estoy en el deber de impedir todo lo que redunde en desprestigio de los hijos de Málaga y su provincia, y que, al salir al encuentro de la sordidez y el egoísmo de unos cuantos, restablezco la dignidad de los más, dispongo:

Primero.—Que todo acto de resistencia, abierta o disimulada, a acceder a la invitación de cualquier señorita que en acto de servicio aparezca un emblema de Auxilio Social al transeunte, a depositar en la hucha de que es portadora, el donativo mínimo de treinta céntimos, sea puesto inmediatamente en conocimiento de las fuerzas de mi autoridad más próximas y me sea denunciado para su correspondiente castigo, sin admitir la excusa de no llevar moneda fraccionaria o haber ya contribuido, sin la prueba de ello.

Segundo.—Que todo acto de descortesía de que puedan ser víctimas las señoritas encargadas de la cuestación, por parte de los transeuntes reacios a ayudarlas en su ejemplar tarea, me sean igualmente denunciados, tomando los nombres y los domicilios de los culpables para proceder a la sanción debida.

Por último encarezco, asimismo, se me informe de las personas que rehuyan la suscripción de una Ficha Azul teniendo medios de vida suficientes para ello o la suscriban en proporción notoriamente desmedida con los mismos, negando así su cooperación a la obra de justicia de Auxilio Social, para proceder en consecuencia.

Todas las autoridades que de mí dependen quedan obligadas a velar por el cumplimiento de lo dispuesto y por el mayor celo en el éxito de las cuestaciones quincenales de Auxilio Social y en el mantenimiento del orden en las mismas.

Los señores alcaldes de la provincia deben dar la máxima publicidad a lo expuesto por medio de Bando o en la forma que crean más adecuada para que llegue al perfecto conocimiento del vecindario.

Málaga 31 Octubre de 1939. Año de la Victoria. El Gobernador Civil, FRANCISCO PRIETO-MORENO.

Ayer tomó posesión de su nuevo cargo el canónigo-maestro de capilla de esta S. I. Catedral, don Domingo López Salazar

También se posesionaron los nuevos Beneficiados don Cristóbal Romero Pascual, don Juan Ortega Martín y don Horacio Campos Campos

A las diez y cuarto de la mañana de ayer se celebró en nuestra Basílica el acto de la toma de posesión del nuevo Canónigo y Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral don Domingo López Salazar, cargo para el que ha sido nombrado por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Santos Olivera.



Don Domingo López Salazar

En este merecido ascenso a Canónigo premia nuestro amadísimo Prelado a tan virtuoso y proclamo sacerdote que por su humildad, modestia, clara inteligencia y excelente condiciones para la dirección de la música litúrgica que con tan maravillosos saberes religioso interpreta es un firme valor que sube por sus grandes méritos personales.

En el acto que resultó muy solemne dentro de su sencillez, se posesionaron también los nuevos Beneficiados, don Cristóbal Romero Pascual, don Juan Ortega Martín y don Horacio Campos Campos.

Asistieron los miembros del Cabildo Catedral, los titulares de todas las parroquias de la Diócesis y numerosos invitados.

BOINAS ROJAS felicita sentidamente al nuevo Canónigo y Beneficiados, deseándoles los mayores aciertos en los nuevos cargos con que han sido distinguidos por nuestro respetabilísimo Prelado.

¡¡OBREROS DEL CAMPO ESPAÑOL!!

Contribuid a la obra social del Subsidio Familiar que implanta el régimen del mismo en la Agricultura, inscribiéndolos en el Censo corresponsante, ante la Junta Municipal.

PRODUCTOS DE BELLEZA

Advertisement for Boriska beauty products, featuring an illustration of a woman's face and the text 'Boriska DETIENEN LA ACCION DEL TIEMPO'.

Una interesante orden del Gobierno Civil (Delegación de Abastecimientos)

Sobre las cartillas de racionamiento de pan

Se pone en conocimiento de aquellos vecinos de Málaga, poseedores de Cartillas de Racionamiento de Pan, que les hallan sido rechazadas por los establecimientos de Panadería que eligieron —por tener éstos su cupo completo— que pueden dirigirse a los establecimientos que a continuación se indican y presentar en ellos sus cartillas:

- Manuel Matos, Churruga, 21. Juan Gómez Camacho, Lemus, 5. Silvestre Luque González, Churruga, 7. Miguel Salazar Mate, Carril, 43. Rafael García Ruiz, Carril, 23. Alfonso Leiva Espigares, Empedrada, 1. Antonio Pérez Barrionuevo, Arrebolado, 6. Miguel Castillo Blanca, Churruga, 18. Felipe Martín Millán, Churruga, 16. María Cruz, Churruga, 6. Antonio del Pino Ruiz, Carbonero, 14. Manuel Torres Salazar, Yedra, 4. Juan Gil Pérez, Zamorano, 60.

En días sucesivos se irán dando a conocer las panaderías que aún puedan admitir Cartillas, para conocimiento del público. Se recomienda a éste no sienta impaciencia ni suponga que va a quedar sin establecimiento que le suministre, pues no se pondrá en vigor el uso de la Cartilla hasta que el acoplamiento de establecimientos y clientes no sea completo.

Una vez más se hace saber que tanto los particulares como las entidades que hayan exagerado las cantidades de sus racionamientos, serán sometidos a procedimiento especial y sanción severísima, considerándoseles como perturbadores y entorpecedores de la gestión gubernativa en este aspecto de la política social del Gobierno.

Los vecinos de Málaga que, por causas que tendrán que ser justificadas, no presentaron declaración jurada en el mes de Agosto pasado, podrán sin embargo rellenar su correspondiente Cartilla y tramitarla, según Bando de 24 del corriente, quedando obligados a enviar a esta Delegación de Abastecimientos la oportuna declaración en impresos que en dicha oficina se le facilitarán.

Málaga 31 de Octubre de 1939. Año de la Victoria. El Gobernador, Francisco Prieto Moreno.

GOBIERNO CIVIL

AVISO IMPORTANTE

Para la restitución de objetos robados durante el periodo rojo

Se advierte a cuantas personas hayan sido objeto de robo, saqueo o extracción de muebles, alhajas u otros efectos, durante el periodo marxista en esta capital, y hubiesen estado fuera de ella, y reintegradas a la misma desde la fecha de la total liberación de España podrán dirigirse a mi autoridad por medio de instancias en la que especificarán las características de lo que fuese de su propiedad y que hubiese sido objeto de aquellos desmanes, a fin de proceder a su restitución, caso de encontrarse en los almacenes de Recuperación, teniendo en cuenta que en los que en el plazo de seis meses, a contar del presente aviso, no lo hayan reclamado se adjudicarán al Estado, sin que proceda nueva reclamación.

Las personas o entidades físicas que tuviesen con ellos muebles o efectos en depósito, durante toda clase de facilidades, a fin de que sean vistos por aquellas personas que presenten la autorización correspondiente de la Subdelegación de Recuperación, por si le reconocieran de su propiedad, lo cual se acreditará por medio de facturas u otros documentos y a falta de éstos por medio del conocimiento de la indicada propiedad de dos personas de acreditada solvencia.

Málaga 28 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.

El Gobernador Civil Presidente, Francisco Prieto Moreno.

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador el

vil camarada Prieto Moreno, recibió durante la mañana de ayer las siguientes visitas:

Inspector provincial del Trabajo: don Francisco Cantarera Rodríguez; don Domingo Fernández Lombardo; don Francisco Ojmo Ramos; camarada Juan Castilla Ramos; Sr. Julia Castro Fernández; don Santiago Pizarro camarada Enrique Salgado. Delegado de Falange en Uruguay; camarada Jesús Martín Bultrago; Junta Directiva de la Sociedad Filarmónica; Junta de Obras del Puerto y Presidente y Tesorero de la Obra de Casas para Militares, Obreros y Empleados camaradas Baltasar Peña y José Bello.

SALVOCONDUCTOS POR SEIS MESES

Relación de salvoconductos, con validez por seis meses, expedidos por el Ministerio de la Gobernación y que pueden ser recogidos por los interesados en el Negociado de Pasaportes de la Comisión de Investigación y Vigilancia de esta capital:

Don Hans Fleischhauer López; don Miguel García Román; don Juan Romero Burda; doña Antonia Jado Sijó; don Antonio Pérez Gálvez; doña Pilar Hernández Uma; don Antonio Gortán Guerra; don Francisco Cruzado Tejero; don Alberto Cousteleg Solter; don Francisco Astorgo Sarpa; don Juan Jurado Muro; don Francisco Pátero Oliva; doña Berta Kappel de Hunter; don Pedro Soriano Franco y don Eduardo Gómez Andrés.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Jefatura Provincial del Movimiento DESPACHO Y VISITAS

El secretario provincial del Movimiento, camarada Manuel Pérez Bayán, despachó ayer con el delegado provincial de Auxilio Social, con la jefe provincial de la Sección Femenina y con el jefe local de Algarrobo.

Entre otras visitas, recibió las señoras: camaradas Juan Antonio Romero; Manuel y Adolfo Bascos Bonilla; José Fernández Pérez; alférez Guillermo Paján; Antonio Sánchez del Rosal; Gabriel León y Donaire; Primitivo Benavente Pérez; Agustín Núñez y señora viuda de Cardona.

Organizaciones Juveniles AVISO URGENTE A LOS GRUPOS EXPEDICIONARIOS DE O. J. FEMENINA DE MALAGA Y MELILLA

Para acudir a la ofrenda de una corona a la Cruz de los Caídos se constituirán todas las camaradas de ambas ciudades a las once de la mañana del día de hoy en la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles. Sección 8.º

S. E. U. ANTE EL IV CONSEJO NACIONAL

La campaña emprendida por el SEU, como pagadora de su

IV Consejo Nacional termina hoy miércoles, día 1 de Noviembre, con un gran acto que se celebrará en Madrid.

En él, los camaradas Matamoros, Salas Pombo, Secretario y nuestro jefe nacional José Miguel Guillante, cerrarán con la elocuencia de nuestro estilo, estos actos que, organizados por los SEU, locales y provinciales, han llevado la inquietud cobijada bajo el nuevo guión del cisma y las flechas por todos los ámbitos españoles.

La emisora de Radio Nacional retransmitirá este gran acto, con el que el SEU, demuestra, una vez más, cómo se encuentra alerta y siempre dispuesto a laborar con la contribución de sus actividades culturales a la recuperación del imperial prestigio de nuestra Universidad.

«Auxilio Social» DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

Para un asunto de su interés, relacionado con el Servicio Social que tienen solicitado de este Departamento, se presentarán con la mayor urgencia las cumploditas señoritas Magdalena Ruiz González y María del Pilar Nattoli Robles.

Los Deportes

El coronel Troncoso

Presidente de la Federación Española de Fútbol, presenciara el partido de hoy

Ha llegado a Málaga, el coronel Troncoso, presidente de la Federación Nacional de Fútbol, con objeto de asistir al partido de fútbol que esta tarde se celebrará en el Carmen.

La afición malagueña acogerá, sin duda, la presencia de tan destacada personalidad del fútbol español, con

las expresivas muestras de simpatía y respeto que la misma se merece.

Damos nuestro cordial saludo de bienvenida al señor Troncoso, significándole el orgullo y satisfacción que la Málaga deportiva experimenta al recibir su gratísima visita.

Los campeonatos regionales

La jornada de esta tarde

ANDALUCÍA

Clasificación actual

	J	G	E	P	F	C	P
Sevilla...	8	7	0	1	36	7	14
Betis...	8	6	1	1	28	13	13
Cádiz...	8	4	2	2	18	12	10
Malacitano	8	5	0	3	26	20	10
Jerez...	8	4	0	4	13	25	8
Recreativo	8	2	0	6	14	19	4
Racing...	8	1	1	6	12	33	3
Onuba...	8	1	0	7	11	27	2

LOS PARTIDOS DE HOY

Sevilla — Recreativo (Árbitro M. Higuera).
 Malacitano — Betis (Árbitro Peral).
 Racing — Cádiz (Árbitro Domínguez).
 Jerez — Onuba (Árbitro Lecafoz).

ASTURIAS

Spontiva Ovetense — Racing Langreano.
 Deportiva Oriamendi — R. Sporting.
 Stadium Avilesino — Círculo Popular.

CENTRO

Imperio — Madrid.
 Atlético — Salamanca.
 Valladolid — Ferrnvaria.

CATALUÑA

(No se celebran hoy partidos).
 GUIPUZCOA, NAVARRA, ARAGÓN

Zaragoza — Tolosa.
 Alavés — Real Sociedad.
 Irún — Osasuna.

GALICIA

Calta — Racing.
 Deportivo — Comuña.
 Elfinia — Vignés.

MURCIA

(Hoy no se celebran partidos).

VALENCIA

(No hay partidos).

VIZCAYA

Sestao — Euzko.
 Armas — Baracaldo.

LOS GOLEADORES DEL CAMPEONATO ANDALUZ

Continúa a la cabeza Campanal (Sevilla), con 16 "goals".
 Le siguen:
 Con 12: Piqueri (Betis).
 Con 11: Calderón (Malacitano).
 Con 7: Papillo (Sevilla) y Rodón (Cádiz).
 Con 6: Tomásín y Meri (Malacitano).
 Con 5: Rufanudo (Sevilla), Baena (Córdoba) y Retamar (Betis).
 Con 4: Caballero (Betis), Díaz y Espinosa (Cádiz), Fernández y Nin (Recreativo).
 Con 3: Saro (Betis), Berrócal (Sevilla), Lambanita (Córdoba), Castillo (Recreativo).
 Con 2: Zárraga (Malacitano), Gabella, Piliñ, Tabillo y Abañía (Jerez), Torquintuzzi (Sevilla), Parri (Onuba), Varela y Prieto (Betis), Cordero (Cádiz), Gomar y Fernández (Racing).
 Con 1: Ruibal y Lina (Jerez), Crespo (Malacitano), Aguilera y Bombillar — "penalty" — (Recreativo), Carreño, García y Santos (Onuba), Cortón y Gros (Racing), Sagura (Sevilla) y Liz (Cádiz).

Del mayor interés para todos los clubs de fútbol

La Federación Regional nos envía la siguiente nota:

"Esta Federación pone en conocimiento de todas las Sociedades que a ella están afiliadas que, según dispone la orden circular del Ministerio de la Gobernación de fecha 5 de los corrientes, todas las Sociedades legalmente constituidas con anterioridad a dicha fecha y que estuvieran en esta Regional deberán presentar en los Gobiernos Civiles de sus respectivas sus estatutos y reglamentos, debiendo ir acompañados de la autorización de esta Federación, según exige la mencionada orden circular.

También advierte esta Federación a todas las Sociedades no federadas que, según se ordena en dicha circular, en lo sucesivo no podrán celebrar ninguna clase de partidos ni encuentros, ya sean gratuitos o de pago, sin la correspondiente autorización de esta Regional, que sólo la otorgará, por la responsabilidad que conlleva a sus afiliados, pudiendo solicitar las Sociedades que lo deseen su incorporación al régimen oficial de esta Federación.

J. L. LASPLAZAS, SELECCIONADOR CATALAN

La Federación Catalana ha nombrado seleccionador oficial a J. L. Lasplazas designación que ha sido muy bien acogida, dado el prestigio del destacado cronista deportivo catalán.

Anoche regresaron los flechas malagueños que han tomado parte en la II Demostración Nacional de O. J.

En las primeras horas de la noche de ayer llegaron procedentes de Madrid los flechas malagueños que han tomado parte en la segunda Demostración Nacional de Organizaciones Juveniles.

Desde la estación los flechas se trasladaron a la iglesia parroquial de Santo Domingo, donde, como se sabe, se halla la Virgen de la Esperanza ante la que ofrendaron un magnífico ramo de flores en acción de gracias por el magnífico viaje y brillante resultado alcanzado en la capital de España.

Después los flechas desfilaron por las principales calles de la ciudad.

SATISFACCION DEL DELEGADO PROVINCIAL

Puestos al habla con el delegado provincial de Organizaciones Juveniles de Málaga, camarada Ricardo Fernández de la Torre, nos comunicó su satisfacción por la excelente impresión que en Madrid han producido los flechas malagueños que se han destacado extraordinariamente sobre todo la banda, que ha desfilado siempre a la cabeza de las Orga-

Un acto, en Oviedo en, honor del teniente coronel Caballero

Llegan a Barcelona más niños repatriados

Es descubierto en Jaén un depósito clandestino de azúcar

EN HONOR DEL TENIENTE CORONEL CABALLERO

OVIEDO. 31.—En la Universidad se ha celebrado el acto de la entrega al teniente coronel Caballero del pergamino en el que se le nombra socio de honor de la Asociación de antiguos alumnos y amigos de la Universidad.

El acto fué presidido por el Rector, asistiendo los decanos de las Facultades, todos los catedráticos, profesores, miembros de la Directiva de la Asociación y representantes del SEU.

NUEVOS NIÑOS REPATRIADOS LLEGAN A BARCELONA

BARCELONA. 31.—Procedente de Francia han llegado una nueva expedición de niños que los rojos enviaron a dicho país.

Los muchachos fueron recibidos por sus familiares, vitorianos.

UN DEPOSITO CLANDESTINO DE AZUCAR DESCUBIERTO

JAEN. 31.—Ha sido descubierto un depósito clandestino de azúcar del industrial Ramón Almansa Moreno. Este individuo había vendido 10.000 kilos de dicho producto a precios abusivos.

LOBOS EN LA ESTACION DE PUERTOLLANO

PUERTOLLANO. 31.—En las inmediaciones de la estación han aparecido lobos que originan grandes daños entre el ganado lanar.

Los habitantes están muy alarmados y se han organizado batidas para evitar que las fieras hagan mayores daños.

NUEVO LOCALES DE AUXILIO SOCIAL

LA. CORUÑA. 31.—Se ha celebrado la bendición e inauguración de los nuevos locales de la Delegación Provincial de Auxilio Social.

Asistieron las autoridades militares, civiles y jerárquicas del Movimiento.

En una solemne función religiosa se renovó la consagración de la Obra a su Patrona la Virgen de San Lorenzo.

INFORMACION NACIONAL

ACTO DE PROPAGANDA DEL SEU

CORDOBA. 31.—En el Gran Teatro se ha celebrado un acto de propaganda del Congreso Nacional del SEU.

Asistieron las autoridades y jerarquías pronunciándose varios discursos.

DESBLOQUEO DE LA CUENTA CORRIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

VALENCIA. 31.—La cuenta corriente que el Ayuntamiento tenía bloqueada quedará libre.

Las cantidades de dicha cuenta serán empleadas en obras de mejoras urbanas de la ciudad.

LA PRIMERA CATEDRA DE ARTE SACRADO

VALENCIA. 31.—En la Academia de Bellas Artes se ha inaugurado la primera cátedra de Arte Sacrado que existe en España.

La nueva cátedra está a cargo de un sacerdote. Asistieron los alumnos de todas las secciones.

EL EQUIPO TELEFONICO AUTOMATICO DE CASTELLON PRIMERO DE ESPAÑA

CASTELLON. 31.—La Dirección técnica de la Compañía Telefónica ha comunicado que el equipo automático en la central urbana que fué inaugurada el sábado en Castellón, ha sido el primero que se monta en España.

El montaje ha estado a cargo de ingenieros españoles.

Delegación Especial Extraordinaria de los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio para la exportación de la pasa

Subasta-concurso de cajas de pasa moscatel

Por el presente se pone en conocimiento de los comerciantes exportadores de pasas al Extranjero y remitentes a la Península, que esta Delegación saca a subasta-concurso las siguientes cajas de los almacenes de Málaga:

Huelva.—N. P. U. 1.522; imperial 1.352; royaux 425.

Racimales.—N. P. U. 1.378; imperial 6.317; royaux 2.814; cuarta 489; quinta 548.

Catítes.—N. P. U. 1.567; imperial 6.195; royaux 6.274; cuarta 1.597; quinta 86.

Grandes.—Reviso 25.701; medio reviso 11.481; aseado 9.365; corriente 2.701; marmado 980.

Estos.—253 cajas y 8 kilos. Total: 81.036 cajas y 8 kilos.

Las propuestas serán presentadas en modelo oficial que proporcionará esta Delegación y habrán de entregarse en sobre cerrado antes de las diez de la mañana de mañana día 2, en las Oficinas de la Junta Oficial de Defensa de la Pasa Moscatel (Casas de Campos 10).

La subasta-concurso se celebrará a las diez horas y media de dicho día 2, y terminadas las operaciones de adjudicación, se exhibirán al público en la Secretaría de la Junta las solicitudes y adjudicaciones acordadas.

Se advierte a los señores comerciantes exportadores al Extranjero que esta Delegación únicamente autorizará para la remisión a la Península las cajas procedentes de esta subasta-concurso o de las que con el mismo carácter se celebren en otras fechas.

PEREGRINOS DE ALBACETE ANTE EL PILAR

ZARAGOZA. 31.—Ha llegado a esta ciudad una peregrinación de Albacete, que compuesta de sesenta personas, viene dirigida por el Gobernador de aquella provincia. Los peregrinos fueron recibidos por las autoridades y jerarquías.

En el templo del Pilar se celebró una función religiosa, dada por la peregrinación de Albacete a la Virgen.

NUEVAS DETENCIONES EN BARCELONA

BARCELONA. 31.—Ha sido detenido el industrial Hermenegildo Mayor Sáenz, que en su establecimiento de la calle de la Pícea vendía artículos a precios superiores a la tasa.

También ha sido detenido el Sr. Ben de Villanueva del Río de la provincia de Castellón, autor de numerosos desmanes.

Este individuo se ha confesado autor del asesinato del vecino de dicho pueblo don Vicente Abad, al que después de matar cortó las manos.

Ha sido puesto a disposición del auditor de guerra.

JUNTA DEL COLEGIO DE PROCURADORES DE VALENCIA

VALENCIA. 31.—Ha quedado constituida la Junta del Colegio de Procuradores.

Fascio italiano de Málaga «Ottorino Pressano»

Commemoración del 28 de Octubre «Marcha sobre Roma»

El domingo, la colonia italiana se reunió en la sede del Fascio para conmemorar el XVIII aniversario de la marcha sobre Roma. Presidió el acto el cónsul de Italia, Comm. Bianchi, y los miembros del Directorio del Fascio.

Los locales estaban engalanados con banderas tricolores, y los concurrentes, entre ellos la Juventud Italiana del Littorio, llevaban todos camisetas negras.

Hicieron uso de la palabra el vicesecretario del Fascio y el señor cónsul.

Al fascista Quinto Chelín, persona muy conocida en esta capital, le fué entregado el "carnet" de "Figlio della Lupa", para su décimo hijo Ferdinand, nacido el mismo día 28.

Durante la reunión, en que brilló la sencillez del estilo fascista, se vitoreó a Su Majestad el Rey Emperador, al Duce y a la Italia fascista interpretándose los himnos nacionales.

Después del acto, los miembros de la colonia, que dirigieron telegramas a sus jerarcas y a los camaradas de Granada, sección de este Fascio, continuaron reunidos en simpática camaradería.

En la reunión de la Junta Política

Serrano Súñer habla a los españoles

(Viene de la página 1.)

El valor de la guerra y el valor de la victoria

Prevenir este riesgo exige un premio afirmar en España un sentido y un espíritu católicos. Nuestra historia ofrece en evidencia momentos magníficos por este espíritu católico, individualista, encubierto, traidor a la Patria que anidan toda posibilidad de discordia. Si esto ocurriera, toda la gloria de la guerra se habría perdido y nos alcanzaría la responsabilidad del mayor de los crímenes: la victoria estéril.

Ahora se ofrece la consideración de que ninguna ocasión se alcanzada con mayor satisfacción de sangre y de sacrificio que la presente. Ni en la guerra de la Independencia, ni en las dos guerras civiles del pasado siglo, ni mucho menos en el 13 de Septiembre del año 23 hubo una pérdida comparable en sangre a la de nuestra guerra.

Las dificultades del abastecimiento nacional

Que vivimos tiempos difíciles. Necio sería ocultarlo ante su innegable evidencia. Pero es bien clara la explicación de estas dificultades. De una parte, devastada la economía española por la producción criminal que los rojos hicieron de nuestra guerra; reducidas las zonas de cultivo en más del doce por ciento en cereales y leguminosas con la consiguiente disminución de la producción agrícola; el problema de los transportes por la destrucción del cuarenta por ciento del material móvil ferroviario y en proporción mucho mayor de los elementos de tracción mecánica por carreteras; pérdidas en el mercado exterior quebrantando la industria; restricciones por la situación internacional, aunque éstas sólo serán de momento. Todo ello produce consecuencias singularmente graves y extensas dificultades en el abastecimiento nacional.

El desate de la especulación

En el aspecto económico, el fin de la guerra señala un aumento extraordinario en las necesidades del consumo, sin aportación de existencias de ninguna clase en la zona últimamente liberada, con una producción nula. Esta desproporción entre las existencias y el consumo produce en consecuencia un desate de la especulación. El abastecimiento normal de España exigiría cuatrocientos mil raciones de trigo para su distribución en todas las provincias, y las existencias de que hoy disponemos no cubren ni con mucho las necesidades del país. La mala cosecha ha creado también una situación deficitaria en el aceite. La disminución en la

producción ganadera, motivada principalmente por el anquilamiento de las ganaderías en la parte del país últimamente liberada, es un hecho evidente. Por consiguiente, escasea la leche en términos tales que con una producción diaria de mil veintitrés millones de litros, no logramos cubrir ni la cuarta parte de las necesidades. En legumbres secas y arroz, para cubrir seiscientos mil seiscientos toneladas de consumo anual, tenemos un déficit inicial de ciento veinte mil; y para una cifra de consumo de azúcar de trescientas mil toneladas, un déficit de ciento ochenta mil.

El Gobierno no escatima sacrificios ni dejará de imponerlos

Constituye todo ello, españoles, la preocupación constante del Gobierno, que ha acordado ya importaciones y que estudia otras medidas de urgencia. El Estado, exhausto de reservas oro por la expénder para afrontar esta situación, toda clase de obstáculos, pero ni escatima ningún sacrificio, ni dejará de imponerlos a todos.

Singularmente, en lo que se refiere a los artículos básicos en la alimentación de las clases humildes, en los que hay escasez, el Ministerio de Industria y Comercio llegará a la intervención absoluta para una ordenada y equitativa distribución, con tendencia en los demás casos, cuando las circunstancias así lo permitan, a volver en lo posible a la estabilidad, suprimiendo medidas innecesarias que pudieran dar lugar al retrimiento de mercancías.

La Falange no puede estar ausente en este gran problema. Ayudará al Gobierno, no sólo como ya ha ordenado la Secretaría General en cuanto concierne a la política de abastos, sino también aportando con la labor de sus Institutos de estudios políticos, una colaboración interesante para este replanteo económico y total de España.

Un régimen naciente con evocación de fortaleza

Por otra parte, existen otras dificultades que corresponden a perturbaciones y desajustes de la vida civil de los españoles. El dolor de los hogares afectados por los crímenes rojos, perpetrados en un modo frondosísimo en complicidades inocentes y cobardes que se deslindan ahora con la del culpable por una ineludible exigencia de justicia. Llenos aquellos hogares de eternas ausencias, FRANCO derramará sobre los segundos en la medida generosa de lo posible, la gracia de la paz. La pérdida del espíritu de cordialidad en las relaciones entre los españoles; el apremio de

quienes vivieron especialmente las horas tensas de la campaña; la sinceridad y claridad de los ex cautivos; la profesión alentadora de quienes conocieron un orden antiguo verdaderamente destruido pero que ya no es posible restablecer, sino renovar; los problemas, en fin, de un régimen naciente con evocación de fortaleza. Esta es la post-guerra civil, con todo este juego de intereses en pro y en contra. Y para empezar a afrontar todo esto, ¿con qué contamos? Con los residuos de un Estado hundido y maltrecho. Los hombres del tiempo que nace hermanados con los hombres del tiempo que muere y que trabajan viejos. Hay que reconocer que todavía con los instrumentos en tanto esos no sean renovados, sufrirá la labor una pérdida en su rendimiento.

La edificación del nuevo Estado

En el remedio de este mal corresponde al Partido parte muy principal, edificando día por día impasiblemente el nuevo Estado. Es preciso trazar con velocidad y eficacia las líneas institucionales de un Estado y de una Administración coherente. Por ello el CAUDILLO, que tiene que afrontar con los medios actuales los problemas citados, apremia al mismo tiempo al Partido para que emprenda la nueva profesión con procelosidad constante. Para esta tarea sabemos que el Partido es pieza política esencial y en él tenemos fe, lo que no quiere decir que estamos satisfechos de él. Tenemos muy presente el tema de la depuración de la Falange.

Claridad y lealtad

Todos en ella tienen que reunir dos virtudes principales, incluidas: Claridad y lealtad. Es preciso fijar las normas rectas y precisas por las que se desprenda la Falange de toda la gente que forma en sus filas no por pasión de España, sino simplemente para beneficiarse inmediatamente o para servir designios contrarios. Mejor que nadie nos hacemos cargo de la urgencia de la depuración. La Falange no está depurada, pero como es pura, recaba para sí el monopolio de su depuración.

La salvación de España

España necesita salvarse para sí y para ser otra vez posible en la salvación de un mundo desquiciado, un mundo sin principios que hoy nos ofrece el espectáculo de la guerra en la que enfrentan sus armas los que ayer a punto estuvieron de firmar una alianza. Toda profesión de una verdad común puede producir la solución que haga extenderse la amistad, la mejora de vida y de relaciones entre los pueblos. Desde el día glorioso de su alzamiento,

Partes Oficiales de Guerra

El francés

PARIS 31.—Comunicado de guerra del Alto Mando francés correspondiente a la mañana del día de hoy:

"La noche ha transcurrido en calma en todo el frente."

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Se constituye el Patronato del Museo del pueblo español

MADRID, 31.—El Boletín Oficial del Estado publica en su número de hoy las siguientes disposiciones:

Educación Nacional.—Disponiendo la constitución del Patronato del Museo del Pueblo Español. También queda nombrado el Comité ejecutivo de dicho Patronato.

Relación de otras aprobadas por la Comisión Electoradora de libros de texto de Segunda Enseñanza.

Ejército.—Disponiendo la venta del ganado sobrante de las necesidades del Ejército, que está

en los depósitos de ganado del mismo.

Aire.—Abriendo concurso para proveer la cátedra de alemán en la Escuela Superior de Aerotécnica.

Concurso de documentación que ha de remitiarse a la ordenación de papeles del Ministerio del Aire.

Una nota del Ministerio de Industria y Comercio

A los productores y almacenistas de sal

MADRID 31.—Se ruega a los productores e industriales de sal, a los almacenistas de sal al por mayor a los industriales que utilizan la sal como materia prima de productos químicos y a los industriales de salazón, que envíen a la mayor brevedad posible sus direcciones con los datos característicos de su establecimiento, industria o comercio al señor Presidente de la Rama de la Sal, director general de Minas y Combustibles, Alarcón 1, Madrid, residencia provisional de la Sal.

Del accidente ferroviario en Italia

MILAN, 31.—Del lugar del accidente ferroviario ocurrido ayer, han sido extraídos hasta el momento catorce cadáveres. Hay cuarenta heridos leves. El tren eléctrico que hacía el servicio entre Milán y Roma ha quedado destruido.

La causa que originó el choque fue que el maquinista del expreso de Venecia no observó la señal de parada.

Un doctor de la Habana se practica la operación de la apendicitis sobre su propio cuerpo

LA HABANA, 31.—El doctor don Juan Páez, ha llevado a cabo con éxito, sobre su propio cuerpo, la operación de la apendicitis.

Dicho doctor sufría el dolor desde hacía tiempo y decidió operarse. Ayudado por una enfermera y valiéndose de un espejo, anestesió el lugar donde había de operar. La operación la llevó a cabo perfectamente. Pasadas setenta y dos horas, el citado doctor abandonó el quirófano en magníficas condiciones fisiológicas.

to, contra la barbarie asiática, España, fidelísima a su ca y la destrucción de Oriente-Historia, salva estos principios apartándose del camino peligroso por el que Europa se desliza, porque no quiere malograr el fruto de los combates victoriosamente librados en sus campos en defensa de la cristiandad. Los esfuerzos para crear un ideal de espaldas a la justicia de Europa, serán siempre incompatibles con la paz. Por eso nosotros debemos esforzarnos a fin de estar preparados para defender con plena independencia nuestra libertad, nuestro ideal y nuestro interés.

Las consignas de José Antonio

Ante el largo camino a recorrer para firmar dentro y fuera la personalidad de poderes de España, la Falange llama a cuantos sienten de verdad su dolor y su anhelo y les anuncia que tiene para ellos un puesto de hermandad y de servicio, a la vez que delimita herméticamente sus contornos frente a quienes, en sitios altos o en sitios bajos, maquinan con la traición encubierta. A esos tales promete la Falange una ofensiva incalculable que será contra ellos su sistema político. En esta hora de apremio económico y de dificultades, la Falange, más que nunca, pone en alto la gran virtud de su fe. A quienes en nuestras filas escucharon las consignas de José Antonio; a los camaradas que luego llegaron; a cuantos sienten con nosotros la anchura de la paz, la justicia y la grandeza; a todos los que recogen nuestro impulso esperanzado, y como en las horas primeras los convoca en el servicio de la unidad, la grandeza y la libertad de España.

Por FRANCO: ¡Arriba España!

VIDA CATOLICA

SANTORAL SANTOS DE HOY

La Conmemoración de los Fieles Difuntos.—Stos. Victorio Justo, Canterio Ciriano Tobías, Eudocio, Agapio, Acudino, Pegasio, Antonio, Elpidio, Anapodisto, Pablo, Víctor, Hermeto, Papias y Eustaquia, mrs.; Teodoro y Jorge, obs.; Ambrosio, ab. y Marceliano, cf.

SANTOS DE MAÑANA

Festividad de Todos los Santos. Hoy es fiesta de guardar.—Stos. Cesáreo, Benigno, Mario, Dakib, Juan, Santiago, Ciriaco y Juliana, mrs.; Víctor, Anstramón y Marcello, obs.; Severino, mj.

CULTOS

JUBILEO DE LAS XL HORAS
Hoy en la iglesia de Santa Catalina.

EL MIÉRCOLES, DIA DE PRECEPTO

Hoy miércoles, festividad de Todos los Santos, es día de Precepto con obligación de oír Misa y de no trabajar.

EL DIA DE LOS DIFUNTOS.
Mañana, día 2 de Noviembre, es Día de Difuntos. Enviemos sufrágios a las benditas Almas del Purgatorio que tan agradecidas son.

9.ª Comandancia de Carabineros

DETENIDO POR HURTO DE GARBANZOS

Por fuerzas de esta Comandancia, ha sido detenido en el puerto de esta capital, un individuo llamado Luis López González, al ser sorprendido hurtando garbanzos, siendo entregado en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta capital.

Nuestros teléfonos:
2941- 3925

Ya ha quedado abierto el nuevo Estudio de Publicitaria DIANA

en calle Granada, 25, entresuelo (antiguo edificio del Cine Actualidades)

Teléfonos: 2413 y 2229

Apartado 279 — MALAGA

Nuestras Cofradías

NUEVA DIRECTIVA DE LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS CAUTIVO Y MARIA SANTISIMA DE LA TRINIDAD

He aquí la Junta de Gobierno, que ha sido aprobada por S. I. el Sr. Obispo de la Diócesis, para el ejercicio 1939—40, de la Cofradía de Nuestro Padre, Jesús Cautivo y María Santísima de la Trinidad:

Hermano mayor: don Julio Calera Orellana; Teniente Hermano Mayor: don José Carrasco Castilla; Mayordomos del trono del Señor: don Antonio Mora López; D. Juan Carrasco Castilla y don Salvador López Burman; Mayordomos del trono de la Virgen: don Felipe de la Morena Vera y don José Recio; Tesorero, don Salvador Luque Martín; Vicesesorero: don Isidoro Escobar Palomo; Contador: don Francisco Ortega Carrasco; Secretario: don Salvador Martín Rodríguez; Vicesecretario: don José Carrasco Jaen; Fiscal: don José María Martín del Nido; Albacea general de Cuido y Proceción: don José Antonio Luque Martín; Albaceas: don Juan Gómez Leiva, don Ricardo Ballesteros Gálvez y don Juan Carmona Sola; vocales: don Francisco Herrera Medina, don Juan Solís Raya, don Eduard de Arangin Torres, don Dego Medina Blanca, don José Medina Blanca, don Pedro Doblas, don José Doblas y don Manuel Pérez Gálvez.

ASTRERIA ESPANA

Queipo de Llano, 82
: Ramos Hermanos :

PRODUCTOS DE BELLEZA



¡No sufra más del estómago e intestinos!

ESTOBIOL

es el medicamento que cura ESTOBIOL no es un tratamiento más a ensayar, es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etc., tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto.

ES ADEMAS EL REMEDIO ESTOMACAL QUE NUNCA PERJUDICA Frasco Ptas. 5.80

(Impuestos comprendidos) EXIJA ESTOBIOL Y NO ADMITA SUSTITUCIONES INTELIGENTES. — EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Producto netamente español

Emisoras E. A. J. 9 y Radio Málaga Onda Corta

Nuevo horario para las emisiones HORARIOS QUE HAN DE REGIR EN NUESTRAS EMISIONES A PARTIR DEL DIA DE LA FECHA

Emisión de la mañana.—En onda de 201 metros, 1.442 kilociclos. De 8.15 a 9: Emisión propia y retransmisión de Radio Nacional de España (Estas emisiones se efectúan diariamente, excepto los domingos).

Emisión de sobremesa.—De 14 a 15.30. En ondas de 41.54 metros, 7.220 kilociclos y 201 metros, 1.492 kilociclos. Emisión propia y retransmisión de Radio Nacional de España.

Emisión de la tarde.—De 19.30 a 20. Retransmisión de Radio Nacional de España. (Estas emisiones se efectúan diariamente, excepto los domingos). 201 metros, 1.442 kilociclos.

Emisión de la noche.—En ondas de 201 metros, 1.492 kilociclos. De 20 a 21: Emisión propia y retransmisión de Radio Nacional, en ondas de 41.54 metros, 7.220 kilociclos y 201 metros, 1.442 kilociclos.

Emisión Hispano América.—En onda de 20.77 metros, 14.440 kilociclos. De 23.45 a 1.30 madrugada: Emisión propia y retransmisión de Radio Nacional de España.

¿Un buen vino? En **Negresco**
¿Los mariscos más frescos? En **Negresco**
¿Un servicio rápido esmerado y económico? En **Negresco**
¿Su Bar? Negresco
MARTINEZ, 26 Teléfono 2575

Inspección Provincial Veterinaria

Sobre la provisión de vacantes en los Cuerpos del Estado, Provincia y Municipio

La promulgación de la ley de 25 de Agosto último, publicada en el B. O. del Estado con fecha primero del corriente, relacionada con la provisión de vacantes en los Cuerpos del Estado, Provincia y Municipio, en virtud de la que se dan normas para que el 80 por 100 de aquéllas se distribuyan entre Caballeros Matulados de guerra ex combatientes, ex cautivos, etc. y la situación creada anteriormente a dicha fecha por motivo de la guerra, que originó el que toda vacante fuera provista con carácter interino, han patentado una vez más la necesidad de regular la aplicación de lo legislado sobre el particular, pero considerando que las circunstancias de momento impiden todavía entrar de lleno en el cumplimiento estricto de las mencionadas disposiciones legales, para subsanar en lo posible el perjuicio que ello ocasiona a los Servicios Veterinarios municipales y a los profesionales que han de prestarlos, y llamar al plazo de tiempo que exija la completa y definitiva organización de aquéllos, se ordena por esta Dirección:

Primero. La depuración del personal veterinario (Inspectores veterinarios municipales) se llevará al efecto con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 10 de Febrero de 1939, fijando normas sobre la depuración de funcionarios públicos y a este fin los Inspectores provinciales y veterinarios exijan las declaraciones juradas respectivas a todos y cada uno de los veterinarios de la provincia, consiguientemente en Juez instructor.

Hechas las diligencias previas, los expedientes personales se remitirán a esta Dirección General para ulteriores efectos de la Ley y no dividiendo los inspectores provinciales, instrucciones a su vez, que los profesionales sometidos a depuración tienen derecho a percibir su sueldo íntegro, mientras aquélla dura y que en momento que por la Superioridad se disponga su sueldo el expediente para imposición de sueldo, el profesional queda suspenso de empleo, pero tiene derecho a percibir el 50 por 100 de su haber, según orden de la Vicepresidencia del Consejo de 2 de Junio último, en cuya situación se hallará hasta la terminación del expediente.

En todo caso podrán los Inspectores provinciales por, en virtud de las facultades que les confiere el artículo 1.º de la Ley de 10 de Febrero de 1939, autorizar la continuidad en el desempeño de ésta, bajo su responsabilidad.

Segundo. Durante el trimestre próximo (Octubre, Noviembre y Diciembre) todas aquellas provisiones que no tienen aprobadas oficialmente la "Clasificación de par-

tidos veterinarios" las harán excusa alguna y remitirán a la Dirección General de Ganadería y Veterinaria para que, a los efectos oportunos, se proveerán las vacantes de Inspectores provinciales y municipales, en la forma y manera que se ha venido haciendo hasta la fecha.

Tercero. Con el fin de que en la normalidad en lo que refiere a la provisión de vacantes en propiedad, a partir del mes de Enero de 1940, se cubra íntegramente la vacante de todo lo legislado y expediente de 40 dispuesto en el Real Decreto de Inspectores veterinarios municipales y de la relación con la organización de aquéllos para el ingreso en el Cuerpo de Veterinarios titulados.

Cuarto. Para cumplimiento de lo mencionado en el apartado anterior, las Inspecciones provinciales veterinarias, recibirán de los Ayuntamientos, en el plazo de tres meses hasta el mes de Enero de 1940 una relación detallada de las vacantes de Inspectores municipales veterinarios que tengan sueldo mayor de 4.000 pesetas y se hayan de proveer por oposición si así lo manda el Municipio respectivo, las que tengan sueldo inferior a 4.000 pesetas que se cubran por concurso. Consiguientemente las relaciones de vacantes se enviarán a esta Dirección General para, tanto este Centro, como referidas Inspecciones provinciales Veterinarias, realizar lo que dispone la legislación vigente.

Quinto. Como actualmente existen muchos profesionales en condiciones de ingresar en el Cuerpo de Veterinarios titulados, se procurará la organización de aquéllos respectivos cursos a este fin, incluso si se estima conveniente adelantando la fecha de celebración.

La que comunico a usted para su conocimiento, al de la Inspección Veterinaria respectiva, Ayuntamientos de la provincia y profesionales en general.—Madrid, 10 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Director General (Rubricado).

En que se hace público el general conocimiento. Málaga 26 de Octubre de 1939. El Inspector provincial veterinario.



D. O. M.

LA SEÑORA

D.ª Encarnación González Blanco

de González Salas

Falleció en el día de ayer a los 53 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Antonio González Salas, su hija Encarnación; sus hermanos doña María, doña Concepción, don Francisco, don Rafael y don Manuel González Blanco; hermanos políticos, doña Rafaela, don Rafael y don José González Salas, don Emilio Cara Caliz; tíos, tíos políticos; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al sepelio de su cadáver que se verificará en el Cementerio S. Miguel, hoy, miércoles, a las cuatro y media de la tarde, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y se despide en el Cementerio.

GAMBRINUS

Bar Restaurant

Almacenes "El Candado"

de

Sobrinos de Julio Goux

Ferretería-Hierros-Máquina-Cemento

Ventas al detall y mayor

Especerías, 20 al 26.—Teléfono 4329

Servicio Agronómico Provincial JUNTA HARI-O-PANADERA

El precio de la harina x del pan para el mes de Noviembre

La Dirección General de Agricultura ha tenido a bien fijar para el mes de Noviembre los precios de las harinas panificables...

HARINA

Primera zona.—Partidos judiciales de Málaga; Marbella; Escribana; Cádiz y Vélez Málaga. Precio de los 100 kilos: 82,25 pesetas.

Segunda zona.—Partidos judiciales de Alora; Antequera; Ardaiz; Campillos; Comenar; Baza y Guadix. Precio: 80,25 pesetas.

Tercera zona.—Partido judicial de Torrox. Precio: 84. Quedando en vigor cuantías normativas complementarias rigiendo en la actualidad para el comercio de las harinas.

PAN

Pizza de dos kilos.—Primera zona PA: 1,55; segunda PB: 1,45; tercera PC: 1,50.

Pizza de uno y medio.—Primera y tercera zonas PA y PC: 1,15; segunda PB: 1,10.

Pizza de uno.—Primera y tercera zonas PA y PC: 0,80; segunda PB: 0,75.

Pizza de medio.—Primera y tercera zonas PA y PC: 0,45; segunda PB: 0,40.

Quedando en vigor cuantías normativas complementarias rigiendo en la actualidad para el comercio del pan.

SALVADOS

Precio para las tres zonas, de los 100 kilos: 47 pesetas.

MARÍTIMAS

Información del Puerto

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS

Vapor español "Sandre", con capitán de Almirante.

Vapor español "Canmen", con capitán de Motril.

Vapor español "Monte Avarar", con capitán de Ceuta.

DESPACHADOS

Vapor español "Monte Avarar", con capitán general para Melilla.

Vapor español "Mauria Martínez", con capitán para Ceuta.

Vapor portugués "Vesta", con capitán general para Liverpool.

Vapor español "Camporano", con capitán general para Sevilla.

Vapor español "Cabo San Sebastián", con capitán general para Valencia.

Vapor español "Cabo Sacerat", con capitán general para Cádiz.

Compañía de los Ferrocarriles Suburbanos

SUPRESION LOS SABADOS DE LOS TRENES DISCRECIONALES NUMEROS 22 Y 23

A partir del próximo día 15 de Noviembre los trenes discretionales números 22 y 23, que actualmte circulaban los sábados y lunes saliendo el primero de Málaga a las 11,03 y el segundo de Cádiz a las 13,40 dejarán de verificarse los sábados.

Comerciantes

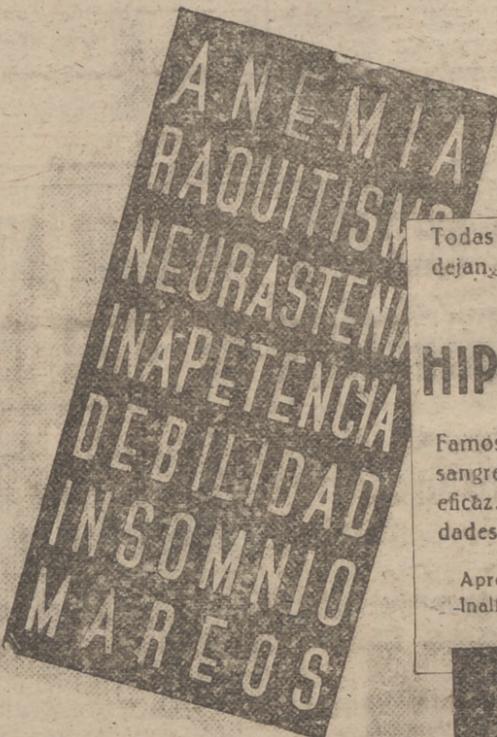
INDUSTIALES. ¿Queréis estar bien representados en BARCELONA? Escribid 9442. Vergara, 11. BARCELONA.

ANUNCIOS PROFESIONALES

OPTICOS Fernández y Herrero. Granada. Tel. 1154. Ortega. — Optica y Laboratorio Fotográfico. — Acera de la Marina, 1. Tel. 8001.

BATERIAS, neumáticos, accesorios, lubricantes, todo para los automóviles. Casa Muñoz, Cortina Muelle 5.

DROGUERIA - PERFUMERIA San Juan, 82 Teléfono, 2410 F. Rico Camacho MALAGA Publicitaria DIANA



Todas esas enfermedades peligrosísimas dejan de serlo cuando se usa el activo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD

Famoso y verdadero regenerador de la sangre, reconstituyente poderoso y tónico eficaz. Es una coraza contra esas enfermedades producidas por la depauperación.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Normaliza el intestino y el hígado sin irritarlos. Es eficaz, rápido y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

Publicitaria DIANA

Anuncios Económicos Taller "Electro-Radio"

Reparaciones garantizadas de aparatos de radio y amplificadoras de Cines Sonoros. Instalaciones de antenas. Calle Granada, 25 mod., entresuelo. Esquina a Calderería (Edificio Actualidades). Telf. 4279. Publicitaria DIANA

ACADEMIAS

ACADEMIA PENA. Taquigrafía; Mecanografía; Contabilidad para Banco y Comercio; Cultura general; Francés; Inglés; Alemán. Clases para ambos sexos. Granada 36, pral. (Frente Anglada). Nota: Próxima excursión a Churruarriana.

AGENCIAS

CERTIFICADOS PENALES. DIEZ PESETAS. Servicio aéreo. Agencia Internacional Alonso. Madrid. Pedidos en Málaga: Sr. Domínguez, Victoria 39.

ALQUILERES

TOMARIA piso céntrico tenga sobre seis habitaciones. Digan por escrito calle y precio al número 908. "Boinas Rojas".

FINCAS URBANAS, anticipos de rentas a descontar en largos plazos, sin interés alguno. ADMINISTRACION LORCA. CARRETERA, 65.

OFRECESE peluquera sabiendo hacer permanentes; módicas pretensiones. Informarán en la Administración de "Boinas Rojas".

SE HACEN MEDICIONES y planos de fincas rústicas y urbanas. Informarán en BOINAS ROJAS.

CONTABLE se ofrece para trabajar por horas o arreglo de contabilidades atrasadas. Diríjanse al Sr. López, Administración "Boinas Rojas".

TRASPASOS

POR NECESIDAD ausentarme, traspaso negocio propio señora. Razón: esta Administración

VENTAS

VENDO NICHO en propiedad, Hermandad N. P. J. de Nazareno, Cementerio San Miguel. Razón: Sr. González. Plaza de las Biedmas 7, de 2 a 3.

VENDESE MAQUINA de coser "Singer", nueva. Para verja, calle Peña, 11, principal derecha.

VENDESE lujosa cama turca de madera noble tallada y colchón terciopelo. Escribir a las iniciales F. G. en esta Administración.

VARIOS

BRAGUEROS. Casa especializada con gabinete de adaptación. CASA GREEN. Calle Calderería

PERSONA TECNICA en la construcción de obras públicas desea socio con algún capital para contratar obras. Diríjanse por escrito a J. L. L., constructor, esta Administración.

SÓTANOS HÚMEDOS NOS COMPROMETEMOS A DEJARLOS COMPLETAMENTE SECOS. Uno de nuestros técnicos está en Málaga. Envíele sus señas y le visitará. INFORMES EN: LASCANO, 7-9 - MALAGA

Cartelera

TEATRO CERVANTES. — Gran Compañía Nacional de Zarzuela. — Función de tarde a las 8,30; noche a las 10,30:

DON JUAN TENORIO

Extraordinario éxito de la compañía VITAL AZA. — Gran compañía de comedia de GUILLERMINA SOTO. — Hoy a las 6 tarde y 10 noche:

DON JUAN TENORIO

Grandioso éxito. Admirable interpretación. CINE DEL SOLDADO. — Hoy de 2 a 12 formidable programa: el Luis Candelas mejicano en "CHUCHO EL ROTO", en español y la grandiosa película "LA CANCIÓN DEL SOL".

CINE GOYA. — Desde las 2. Último día de la bonita y original película "CARROUSEL", creación de Marika Rokk. — Mañana: "AL SERVICIO DE LAS DAMAS" (español), por William Powell y Camille Lombard.

ECHEGARAY. — Desde las 2. Último día de la divertida comedia musical "CLARO DE LUNA EN EL RIO", por Rochelle Hudson y Harry Richman.

TEATRO PRINCIPAL. — Desde las 2. Último día de la película del máximo arte y emoción: "POR LA PATRIA", por Hans Albert y Charlotte Susse. — Mañana: "EL HIJO PERDIDO" (estreno) y "CABALLERIA LIGERA", por Marika Rokk.

MALAGA CINEMA. — Desde las 2. Sólo por un día: la divertida producción "CUANDO EL DIABLO ASOMA", por GABRIEL JOAN DRAWFORD y ROBERT MONTGOMERY (en español).

ALKAZAR. — Último día del éxito "DOS ESPÍAS O LOS CANDELABROS DEL EMPERADOR". Mañana: "UNA CHICA DE PROVINCIA", español, por Janet Gaynor y Robert Taylor.

CINE RIALTO. — Desde las 2. Último día del programa del éxito: dos bonitas comedias y "SUCEDATE CON MUSICA" (en ESPAÑOL), por Hugh Herbert. Mañana: "¡HOLA, BOMBERO!", por "Bocazas", y "EN PERSONA" (español), por Ginger Rogers.

MODERNO. — Último día de "EL REFUGIO", español, R. Montgomery, y "LA VOZ DE LA SELVA", H. Plat. Desde las 2.

VICTORIA. — EL NIDO DEL HECHO en español, muy sentimental por el célebre niño Frankie Thomas y Karen Morley, y EL RIO ESCARLATA, por Tom Keene.

PLUS. — Último día. Desde las 2. Fredric March y Kay Francis en "EL MAS AUDAZ", y "A TRAVES DE LA TORMENTA", comedia española por Rochelle Hudson y Henry Fonda.

FUTBOL

HOY MIERCOLES, a las 3:30 BETIS Balompié y C.D. Malacitano

Precios: Preferencia 6.00-General, 4.00 Tren a las 2:55. — Venta de entradas en Bar "El Mesón", de 11 a 3. — Los señores socios pueden retirar sus recibos a la misma hora

Tren especial a Granada el 5

Eléctrica Malagueña S.A. Oficinas: Maestranza, número 2 LUZ. CALOR. FUERZA. TELEFONO NUM. 1400 MALAGA

Gimnasia - Masaje - Movilización Adolfo de la Torre Profesor titular de Educación Física Reeducación de movimientos en fracturados, reumáticos y artríticos Calle de la Bolsa, 8. Tlf 3238

SARNA Antiséptico MARTI CURA SIN BAÑO la SARNA los picores de la piel y afecciones de tipo parasitario. Método limpio, práctico y sencillo. El más seguro e inofensivo. — Descúbranse de las imitaciones — De venta: SANTOS, 3, 5 y 7

España y el Vaticano

REGALÍA

TERMINADA la guerra, para nadie es un secreto que habrá de plasmarse en un concordato regulador el sentimiento religioso que ha movido nuestra Cruzada. Afortunadamente, no son de temer en nuestra Patria las encendidas discusiones que entre los dos poderes han surgido en otros Estados al intentarlo.

Para ello, tenemos dos garantías: nuestra antigua tradición, erocada como modelo por el CAUDILLO, de una parte, y de otra, la voluntad constante de la Iglesia, que no sólo no quiere intervenir en cuestiones ajenas a su espiritualidad, sino que reconoce ser esto lo que más pudiera perjudicarle, y buena prueba tenemos en la encíclica publicada por S. S. el día de Cristo Rey: "Al restablecimiento de ese orden (el orden de una Europa pacificada) colaborará la Iglesia, pero absteniéndose de toda actividad susceptible de quebrantar la autoridad civil y usurpar sus derechos".

Estando, pues, en estos tratos preliminares, lógico es que los periodistas, como lo están haciendo, quieran orientar la opinión, y a este mismo deseo cedo al dejar sentadas en el presente artículo unas ideas.

Dos son las sociedades a las que el hombre pertenece: la sociedad civil y la sociedad religiosa, ordenada la primera al bienestar en este mundo, y a la salvación del alma la segunda. Sociedades independientes, pues cada una tiene su fin y sus medios propios, y naturalmente sus autoridades distintas; los jefes de Gobierno en el Estado, los Papas y Obispos en la Iglesia.

Ahora bien, como los súbditos de una y otra sociedad son los mismos, y como por otra parte no son tan fáciles de distinguir todas las cuestiones, para evitar conflictos surgen los concordatos, en que precisa y claramente se delimiten los campos y jurisdicciones.

Pero en esta delimitación surge con frecuencia el pleito: El nombramiento de las autoridades de una y otra sociedad. ¿A quién pertenece? Teóricamente, la solución es fácil. Ni la Iglesia ha intentado jamás el recabar para sí la designación de los gobernadores de provincia, ni el Estado tiene por qué nombrar a los Obispos.

Pero lo que es sencillo en teoría no siempre ha sido de igual facilidad en su aplicación. En la Edad Media, los bienes de las mitras tentaron a los Emperadores alemanes para que exigieran el derecho de nombrar Obispos a sus amigos. En el siglo XVIII el apetito de los Reyes absolutos y sus ministros masones les impulsó a pedir iguales prerrogativas, a veces por la fuerza. Emperador hubo que llegar a legislar el número de velas que había de ponerse en los altares. Esta es la teoría regalista, cuyo último defensor en las Cortes republicanas fué Melquiades Álvarez.

¿Qué solución se le dió en España a este asunto? España reconoció siempre el derecho del Papa a hacer los nombramientos; pero a su vez el Estado, con un origen claro, en tiempo de los Reyes Católicos, y algo turbio en el siglo XVIII obtuvo de la Santa Sede un privilegio: el de presentar al Papa los Obispos, para que éste los nombrara. Tal era el concordato del siglo pasado.

¿Cuál será la solución de nuestros días? Nopodemos adelantar ninguna idea; pero a buen seguro que no será el concordato de hoy el mismo del siglo pasado, puesto que han cambiado los tiempos, y según viejo aforismo, han cambiado los derechos. Un concordato celebrado hoy, firmado por un ministro y un Caudillo, vencedores y tocados con la boina roja, no puede ser igual que un concordato redactado por los ministros liberales, después de aplastar a los carlistas. Confiados en FRANCO y en la Iglesia esperamos todos.

Sólo habré de señalar una idea. Con frecuencia se decía en otros tiempos ser necesaria la intervención del Estado, al elegir las personas, para que éstas no fueran personas con veleidades políticas. A lo cual respondo: ¿Cuándo existe mayor peligro de que las personas elegidas sean políticas, cuando las designen los políticos o cuando sean elegidas por la Iglesia, en atención exclusiva a sus trabajos apostólicos? ¿Cuándo ha sido el peligro mayor, cuando los Obispos eran o podían ser propuestos en Cataluña por la Lliga, en las Vascongadas por los nacionalistas y en Madrid por los romanistas, alistas o mauristas de turno, o cuando en la República fué Roma la libre designadora? Inútil contestar. El peligro es mucho mayor en el primer caso. En el segundo basta para evitar toda suspicacia, la cláusula que suelen hoy contener todos los concordatos, la obligación que la Iglesia se impone de consultar al Estado, por si éste tuviera alguna objeción que hacer al elegido. Y nada más.

LUIS VERA, Pbro.

La guerra aérea

Un avión inglés que no regresa a su base

LONDRES, 31. — Oficialmente se comunica que uno de los aviones ingleses que participó en los vuelos sobre el Norte de Alemania, no ha regresado a su base.

BOINAS

MALAGA
NOV. 31
Año de la...



ROJAS

Causa excelente impresión en Inglaterra la acción pacificadora de Italia en los Balcanes

La Prensa de Alemania desmiente que ha concentraciones germanas en sus fronteras de Suiza, Bélgica y Holanda

Los japoneses se quejan de las dificultades que sus barcos encuentran para navegar

Nuevo empréstito norteamericano

WASHINGTON, 31. — La Tesorería americana emitirá hoy un empréstito de doscientos cincuenta millones de dólares, en bonos de la reconstrucción de finanzas, al uno por ciento con vencimiento en Julio de 1943.

Complicidad entre los indios checos y los centros de información británica

BERLIN, 31. — La Agencia D. N. B. da cuenta de que en un registro efectuado por la Policía alemana en la sinagoga judía de Praga, se han encontrado importantes documentos que demuestran la complicidad entre los judíos checos y los centros de información británicos.

La Agencia alemana relaciona este descubrimiento con la falsa propaganda que se hizo sobre una supuesta sublevación anti-alemana en el Protectorado de Moravia y Bohemia.

Buena impresión en Inglaterra por la acción pacificadora de Italia en los Balcanes

BRUSELAS, 31. — El corresponsal en Londres de la Agencia belga da cuenta de que en Inglaterra ha producido muy buena impresión la acción pacificadora de Italia en los Balcanes. Los centros ingleses afirman que dicha acción está dentro de la intención del Gobierno inglés de creación de un nuevo orden que regirá los destinos de Europa después de la guerra.

EN UN ALMACÉN DE MADERAS

Se registró un conato de incendio esta madrugada

Esta madrugada, sobre la una, se declaró un conato de incendio en el almacén de maderas propiedad de don José García Benítez, instalado en la calle Trinidad Grund número 27.

Afortunadamente, el hecho no tuvo mayores consecuencias, gracias a la rápida intervención del Cuerpo de Bomberos, que extinguió inmediatamente el siniestro.

EE. UU. quieren modificar su acuerdo comercial con Bélgica

BRUSELAS, 31. — De fuente oficial se afirma que los Estados Unidos han comunicado a Bélgica su deseo de modificar el acuerdo comercial existente entre los dos países. Para ello se entablarán negociaciones en fecha próxima.

Dichas negociaciones, se celebrarán en Bruselas.

Una delegación económica yugoeslava a Rumania

BELGRADO, 31. — Ha salido para Bucarest una delegación económica yugoeslava, a fin de entrar en negociaciones comerciales con Rumania.

Mentís alemanas

BERLIN, 31. — El día ayer se destacó por los falsos alemanes a las noticias de concentraciones de tropas alemanas en las fronteras con Suiza, Bélgica y Holanda.

Los diarios desmienten las afirmaciones, diciendo que forman parte de la campaña de mentiras, cuyo objetivo es mantener al mundo en estado de alarma.

Los centros de Berna cuentan de que no se ha visto ningún soldado alemán en la frontera suiza.

Quejas de los diáconos japoneses

TOKIO, 31. — Los diáconos japoneses quejándose de las dificultades que encuentran para navegar los barcos japoneses.

Las modificaciones del Gobierno fascista

ROMA, 31. Esta mañana se ha publicado un decreto sobre los cambios que van a realizarse en el Gobierno, Partido y Ejército.

Hay cambios en los Ministerios de Corporaciones, Cultura Popular, Cambio y Divisas, Agricultura, Comunicaciones y Obras Públicas.

También cesan en sus cargos los actuales subsecretario de la Presidencia del Consejo; subsecretario de Cultura y jefe del Estado Mayor del Ejército, general Pirelli; subsecretario jefe del Estado Mayor del Aire, general Valle.

El secretario del Partido, Starace, que desde hace ocho años ha mostrado deseos de cesar en dicho cargo, ha sido nombrado por el Duce jefe del Estado Mayor de las milicias fascistas.

El hasta ahora ministro de Cultura Popular, Alfieri, ha sido nombrado Embajador en un país que no se conoce.

El cónsul general de las milicias fascistas, Maffei, nombrado ministro secretario del Partido.

El mariscal Graciani ha sido nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército; el general Pricolo, jefe del Estado Mayor y subsecretario del Aire, y Terrutchi, ministro de Africa italiana, cargo que hasta ahora venía desempeñado personalmente el Duce.

También se han hecho nombramientos de presidente del Instituto Nacional de Previsión Social; presidente de la Compañía Italiana de Petróleos y presidente de la Confederación fascista de profesionales y artistas.

BUQUES INGLESES Y FRANCESES HUNDIDOS

LONDRES, 31. — Oficialmente se afirma que el buque inglés "Maldabar", de ocho mil toneladas, ha sido hundido en el Atlántico por un submarino alemán.

De la tripulación, que se componía de setenta y cinco hombres, han muerto cuatro. El resto fué llevado a un puerto inglés.

También con carácter oficial se da cuenta de que los vapores pesqueros franceses han sido torpedeados. Las tripulaciones lograron salvarse.